

207408



0650

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA CAJA ENVASE PERFECCIONADA", a favor de DON JUAN NO GUERAS DARDINYA, de nacionalidad española, domiciliado en MATARO (Barcelona), C/ Puig y Cadafalch, 4.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja envase perfeccionada.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una caja del tipo obtenida a partir de una pieza troquelada de estructura laminar, a la cual se ha provisto de líneas de hendido orientadas en sentido transversal y longitudinal a la dimensión de la lámina, cuyas líneas definen los laterales y bases de la caja, así como pestañas que coadyuvan al armado de la misma, todo ello a través de un proceso mecánico, lo
10. cual simplifica y abarata el costo del artículo.

En líneas generales, la estructura laminar integrante de la caja presenta una forma derivada de un rectángulo, con líneas de hendido transversales a su mayor dimensión, resultando de ello espacios rectangulares correspondientes a las bases superior e inferior y a los laterales anterior y



posterior. Asimismo se prevén líneas de hendido longitudinales y líneas de corte transversales a las mismas, prolongación de las líneas de hendido transversales antes citadas, obteniéndose de esta manera unas pestañas constitutivas de los laterales o costados de la caja propiamente dicha.

5.

La base superior de la caja integra una tapa levadiza provista de una pestaña en su borde dotada de medios para su vinculación al borde del lateral anterior de la caja, estableciendo un cierre.

10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos

15.

La figura 1, corresponde a una vista en desarrollo de la caja.

La figura 2, muestra una vista en perspectiva de la misma.

20.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una caja obtenida a partir de una lámina troquelada -1-, de material resistente, tal como cartón o similares, la cual presenta líneas de hendido transversales -2-, que se prolongan según líneas de corte -3- que alcanzan el borde de la lámina.

25.

Existen otras líneas de hendido longitudinales -4- que se interceptan con los extremos de las líneas -2-, delimitando los espacios -5-6- -7- y -8-, correspondientes a las bases y laterales de la caja.

Las líneas de corte -3- forman en cooperación con



las líneas longitudinales -4-, unas pestañas de armado -9- -10- -11- y -12-, de las cuales, las pestañas -10- -11- y -12-, forman los costados de la caja rigidizándose su armado mediante pegamento o similar aplicado durante el proceso mecánico de constitución de la caja.

5.

Las pestañas -9- forman los faldones laterales de la base -5-, que realiza una función de tapa.

Dichos faldones o pestañas -9-. presentan un saliente trapecial -13- que se traslada en la zona de borde -14- de la pestaña -11-, cuya zona de borde -14- queda delimitada por las pestañas -10- y -12-.

10.

El borde libre de la tapa -5- presenta una solapa -15- con corte -16-, que permite el cierre de la caja, correspondiéndose con dicho corte -16- un borde rebajado -17- obtenido en el lateral -8-.

15.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales y medios más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

- . -

N O T A

25.

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Una caja envase perfeccionada del tipo que comprende una estructura laminar de material adecuado, tal



como cartón o similares, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender líneas de hendido transversales a la mayor dimensión de la lámina que en cooperación con líneas longitudinales próximas a los bordes correspondientes de la

5. misma, delimitan unos espacios rectangulares correspondientes a las bases de la caja y a los laterales anterior y posterior, mientras que los costados de dicha caja se obtienen con auxilio de líneas de corte, prolongación de las líneas transversales, dando como resultado dichas líneas de corte, unas pestañas que marginan a la base y a los laterales anterior y posterior,
10. formadoras las susodichas pestañas de los referidos costados

2.- Una caja envase, según la anterior reivindicación, caracterizada porque una de las líneas de corte citadas forman también pestañas o faldones que marginan a la base superior de la caja, cuya base realiza una función de tapa levadiza, estando provistos los referidos faldones de sendos salientes trapeciales centrados que se traslapan tras el borde libre de la pestaña adyacente y a escuadra de la base y cuyo borde libre citado queda comprendido entre las pestañas a escuadra de los laterales anterior y posterior.

- 15.
- 20.

3.- Una caja envase perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

- 25.

Madrid, a 12 de Noviembre de 1974.

P. a.

JAIMÉ ISERN

P. P.

Fig. 1

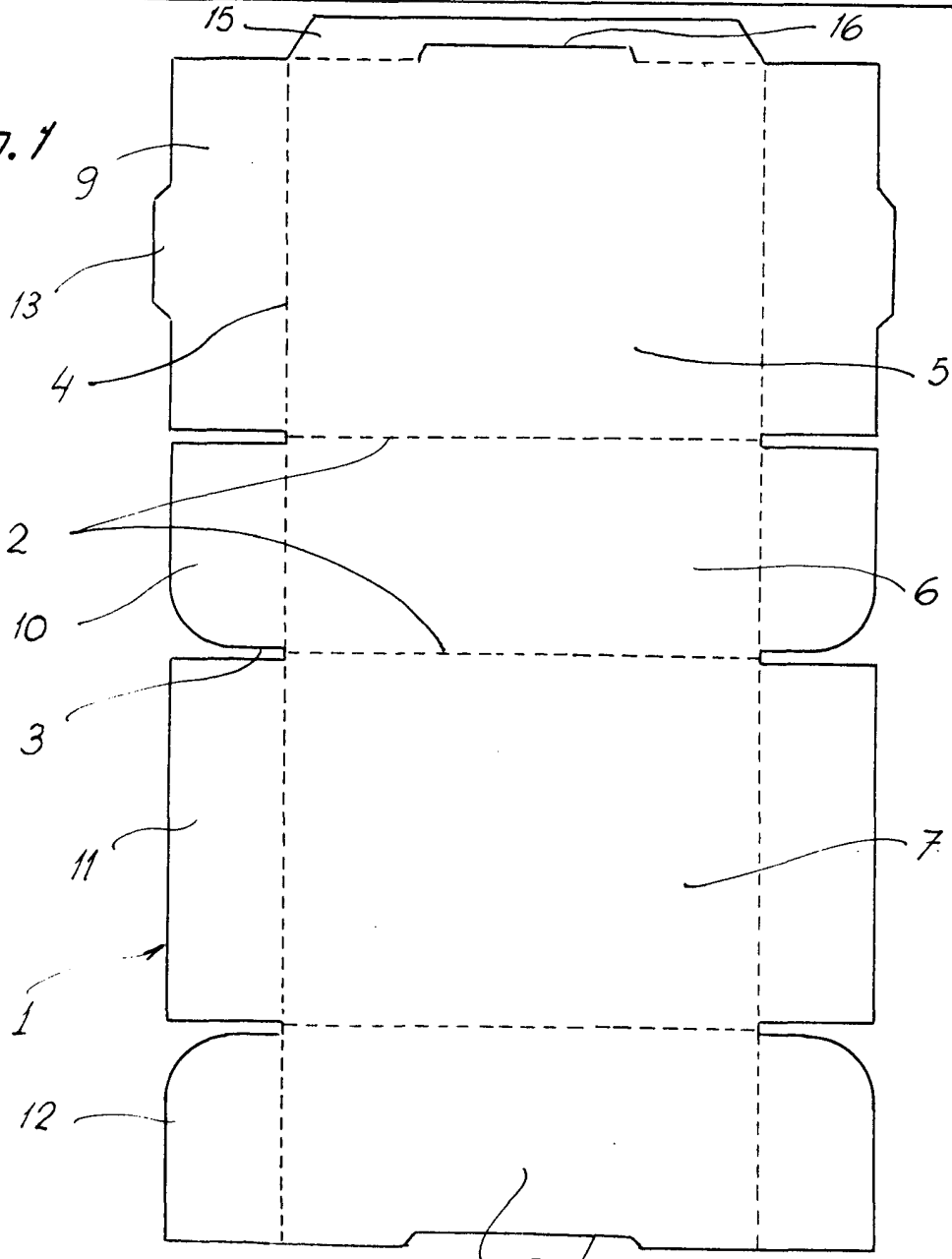
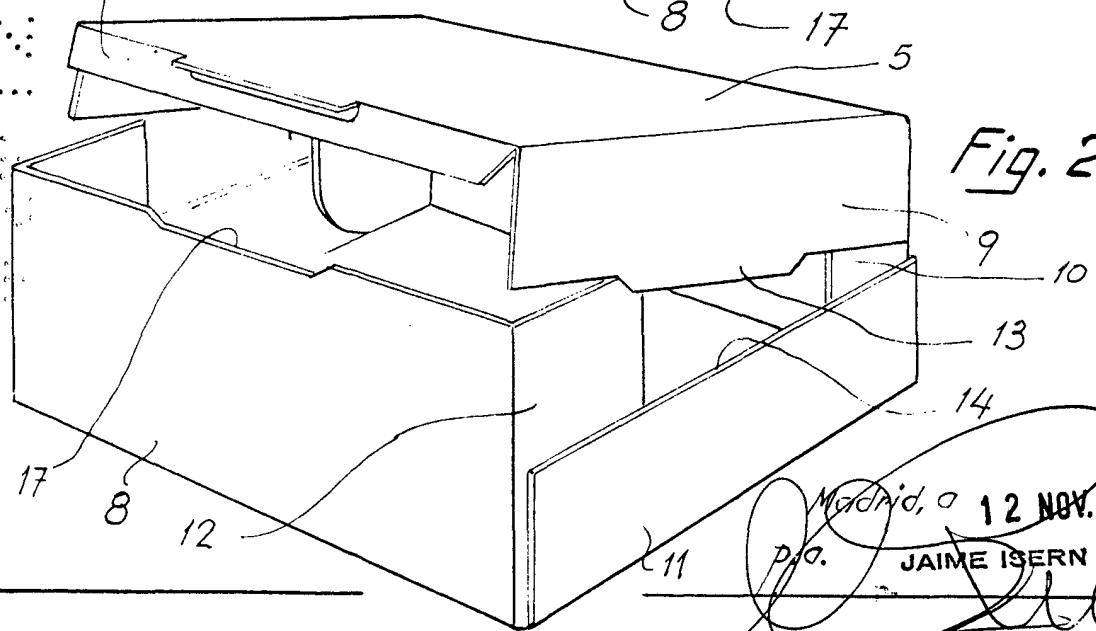


Fig. 2



Madrid, a 12 NOV. 1975

D.O. JAIME ISERN